



04 MAY 2009

RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 63.893/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Ingº Rafael OLIVA mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios, los días 28 y 29 de Abril de 2009, en virtud de haber asistido al Curso de Software WindPro dictado en la localidad de Puerto San Julián, auspiciado y solventado por la Agencia de Desarrollo de dicha localidad;

QUE la solicitud del Ingº. OLIVA fue presentada en tiempo y forma;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 3 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que el Ingº Rafael OLIVA se encuentra designado en la Categoría Profesor Adjunto Ordinario - Dedicación Completa - Área Producción de Recursos Naturales – Orientación Energía Renovable, División Recursos Naturales Renovables y que su solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 - Licencia Breve por Estudios - Artículo 1º - Inc. f) y la otorga el Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al Ingº Rafael OLIVA Licencia Breve por Estudios, los días 28 y 29 de Abril de 2009, en virtud de haber asistido al Curso de Software WindPro dictado en la localidad de Puerto San Julián, auspiciado y solventado por la Agencia de Desarrollo de dicha localidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios al Ingº Rafael OLIVA (C.U.I.L. N° 20-14656881-6) en el cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario - Dedicación Completa - Área Producción de Recursos Naturales – Orientación Energía Renovable, División Recursos Naturales Renovables, los días 28 y 29 de Abril de 2009, en virtud de haber asistido al Curso de Software WindPro dictado en la localidad de Puerto San Julián, auspiciado y solventado por la Agencia de Desarrollo de dicha localidad.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Area Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Capizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Búnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

263